

Todos los obispos tenían entonces un derecho igual (1) y eran muy numerosos, porque cada comunidad quería tener el suyo; pero este poder no hubiera sido una causa de división, si la necesidad de concertarse y entenderse no les hubiera hecho tomar otra vez una institución de la sociedad romana. Como los representantes de las ciudades se reunían en la capital de la provincia, los representantes de las comunidades cristianas se reunieron en la silla más importante de la región, y estos sínodos ó asambleas, de que el imperio no había sabido sacar ventajas, hicieron la fortuna de la Iglesia. Si sobreviniera alguna dificultad se reunían los obispos y después de detenida discusión, decidían por mayoría de votos, lo que se debía creer y lo que debía hacerse. Escrito estaba en los Evangelios: «Siempre que os reunáis tres en mi nombre, estaré en medio de vosotros.» Lo que quería decir que las decisiones de los concilios estaban inspiradas por el Espíritu Santo. Los sacerdotes y los diáconos admitidos al lado de los obispos daban á estas congregaciones el carácter democrático, que es una gran fuerza para los que deliberan sobre los intereses de una sociedad naciente.

Esta institución destinada á ejercer una función inmensa aparece á fines del siglo segundo. No se conserva memoria más que de dos asambleas de esta clase antes de Severo y de otras dos durante su reinado, á no contar las del año 196 que se celebraron en Roma, en Palestina, en el Ponto, en Corinto, en Mesopotamia, etc. (2), para fijar el día de Pascua, cuya fecha determinaba la época de muchas fiestas cristianas y de ciertas obligaciones religiosas. En la generación siguiente convocó San Cipriano sesenta obispos africanos para decidir las medidas que debían tomarse contra los lapsos y ochenta y siete para resolver la cuestión del bautismo de los herejes (3).

Esta jurisdicción nueva y superior disminuyó la libertad de las iglesias particulares; pero era el único medio de hacer una iglesia general. En el cuarto siglo, irá la Iglesia más lejos en esta vía que llevaba á la unidad de la fe y de la disciplina; instituirá los concilios ecuménicos, que suprimirán las diferencias entre los concilios provinciales, como éstos habían suprimido las diferencias entre las cristiandades particulares (4).

Así pues la Iglesia había llegado naturalmente, por las condiciones de su desarrollo histórico, á darse una constitución superior á la que tenía la sociedad pagana, y había encontrado sus principales elementos en la libertad que el imperio había dejado en el seno de las ciudades y de las provincias. Era una democracia representativa que tenía

(1) San Cipriano decía al papa Esteban, á propósito de los obispos de la Narbonense: *coepiscopi nostri* (Ep. 67); y en su carta 72 se lee: *non legem damus, quando habeat in Ecclesia administratione voluntatis suae arbitrium liberum unusquisque propositum rationem actus sui Domino redditurus*. Véanse también las palabras de que se sirve San Cipriano invitando á los Padres del tercer concilio de Cartago á votar con absoluta libertad, porque ninguno de ellos piensa ser un *episcopus episcoporum*, ni está dispuesto á imponer su voluntad á sus colegas; palabras que ciertamente eran una alusión á las pretensiones de Esteban.

(2) V. *Arte de verificar las fechas*, y Hefele, *Conciliengeschichte*, t. I, p. 69 y sig. A estos sínodos alude sin duda Tertuliano (*de Jejunio*, 13). No hablo, por supuesto, de lo que se llama concilio de Jerusalén entre los años 50 y 52. El de la provincia de Asia, que contó gran número de obispos, se separó sobre este punto de la opinión de Roma, y esta división duró siglos (Fleury, *Hist. eccl.* t. I, p. 518).

(3) Estos 87 obispos pertenecían al Africa proconsular, á la Numidia y á la Mauritania. El concilio parece ser del año 256.

(4) Concilio ecuménico significa la congregación de todos los obispos de la tierra habitada; pero durante mucho tiempo, los límites de la Iglesia organizada fueron las fronteras del imperio.

mucha vitalidad, por la participación del pueblo en los negocios comunes, y por los concilios gran fuerza de cohesión, y la autoridad del episcopado, que crecía, á pesar de las resistencias locales (5), aumentará muy luego esta unión.

Ciertas sillas, las de Alejandría, Antioquía y Roma, tenían una consideración especial, debida á la importancia de las ciudades en que estaban establecidas y á la creencia de que fundadas por los apóstoles, conservaban más pura la tradición. Eusebio, en su *Historia eclesiástica*, les da todavía, en el cuarto siglo, una dignidad particular que consagrará el concilio de Nicea. Aunque de la Iglesia romana no hubieran salido aun ningún doctor ilustre ni ninguna de esas palabras que terminan las polémicas ardientes (6), debía haber naturalmente cierta inclinación á reconocer una primacía de honor en el obispo de la capital del mundo, en la silla, única en todo el Occidente, que pasaba por ser de origen apostólico, que se decía consagrada por la sangre de San Pedro y San Pablo, y donde se enseñaban sus sepulcros. San Ignacio de Antioquía, en tiempo de Trajano, no hace en su carta á los cristianos de Roma, ninguna alusión al poder particular de su obispo, y si desde el fondo de su prisión le escriben los confesores de Lyon recomendándole la unión de las iglesias, la misma recomendación dirigen á sus hermanos de Asia; palabras de paz que antes de su heroica muerte solían enviar los mártires á sus demás hermanos.

A fines del siglo segundo comenzó la inevitable evolución. Las iglesias transalpinas fueron las primeras en estrecharse al rededor de la silla apostólica. San Ireneo le reconoció cierta superioridad moral (7), sin dejar de combatir por eso la opinión del obispo de Roma en la cuestión que sostuvo contra las iglesias de Oriente.

Sin embargo, la historia eclesiástica de la primera mitad del siglo tercero, especialmente las cartas de Firmiliano á San Cipriano, contra el papa Esteban (8), del obispo de Cartago á los prelados de Numidia y las de los obispos que vituperaron enérgicamente al papa Víctor sobre el asunto de la Pascua, prueba que no se le había concedido aún ninguna preeminencia doctrinal. Entre las grandes sillas hay jerarquías, pero no subordinación. La necesidad de unirse para defenderse establecerá más tarde una jerarquía disciplinaria; la primacía de honor se trocará en primacía de jurisdicción, y el papa (9) tendrá un imperio

(5) Esta resistencia á la absorción de la Iglesia por el obispo estaba sin duda en el fondo de las luchas de Felicesimo contra Cipriano y de Hipólito contra Calixto.

(6) La *Epístola* de San Clemente á los Corintios y el *Pastor*, dice Hermas, no tienen nada de dogmáticas.

(7) «... propter potiorem principalitatem (Adv. hær. III, 3). San Cipriano (Ep. 55) llama también á la silla de Roma *Ecclesia principalis*. A pesar del famoso pasaje: *ἐπὶ ταύτῃ τῇ πέτρᾳ οἰκοδομήσω τὴν ἐκκλησίαν*, S. Pedro no había tenido sobre los apóstoles ningún privilegio especial (Mat. XVI, 18; Juan, XXI, 15-17).

(8) Cipriano, *Epíst.* 27, 55, 71. Firmiliano era obispo de Cesarea en Capadocia: su vehemente epístola contra Esteban sobre la nulidad del bautismo administrado por los herejes ó los relapsos, se encuentra *ap. Cyr. Epíst.* n.º 75. Era un personaje de cuenta en la iglesia de Oriente. Orígenes fué á refugiarse á su lado, cuando el obispo Demetrio lo obligó á salir de Alejandría.

(9) Los obispos y aun los clérigos tenían este título. El nombre de papa, que es sinónimo de padre, no se dió exclusivamente al obispo de Roma hasta siglos posteriores. En cuanto á la jurisdicción universal, ó como decían antes los autores eclesiásticos, la primacía de vigilancia é inspección, la historia de la Iglesia en el siglo tercero no permite reconocérsela al obispo de Roma y pasará mucho tiempo aun antes de encontrarla. Los emperadores Graciano, Valentiniano y Teodosio, que quisieron fijar por la constitución de 380 (Cod. Teod. XVI, 1, 2) la religión de sus pueblos: *cunctos populos... in tali volumus religione versari*, les dan por regla de fe la de los obispos de Roma y

más vasto que el de los emperadores. El centro del catolicismo no podía estar sino en el sepulcro de Cristo ó en la capital del mundo. La ruina de Jerusalén por Tito y Adriano hizo la fortuna pontifical de Roma.

Esperando esta suprema terminación de la jerarquía, se establecía la unidad, gracias á las continuas relaciones de las cristiandades entre sí. Se cambiaban las cartas de los obispos, los cánones de los concilios, y las iglesias que los recibían se reconocían por esto solo «en comunión» con las que las enviaban.

La unión aparecía como una necesidad de salud y se cedía sobre puntos secundarios para evitar divisiones, que habrían expuesto á peligros mayores que la persecución; de modo que los cambios que se operaban, impuestos por las circunstancias, eran además el desenvolvimiento lógico de la doctrina y de la disciplina primitivas.

Así, la Iglesia católica se formaba por sí misma poco á poco por la reunión de las iglesias particulares. A mediados del siglo tercero, un hombre de autoridad y de gobierno, San Cipriano, dará la fórmula de esta unión en un tratado sobre la unidad de la Iglesia, en que establecerá que las cristiandades deben permanecer en comunión entre sí y con la cátedra, que es el centro del catolicismo.

«La primacía, dice, se dió á Pedro para demostrar que no hay más que una Iglesia, pero los apóstoles eran lo que era Pedro. El episcopado es uno, y todos los obispos son pastores, que no tienen más que un rebaño. Así, la Iglesia es una y se extiende por su fecundidad en muchas personas.»

La cátedra de Roma es pues á sus ojos, el signo y no la regla de la unidad, que resultaba para él del común concurso de todos sus miembros. Las necesidades y las ideas que estas necesidades hacían nacer no reclamaban entonces mayor concentración de la autoridad espiritual.

De todas estas novedades la más importante por sus consecuencias históricas fué la formación de una clase de hombres que no había existido aún, á no ser en el fondo de la península indostánica. Por el celibato, que se le impondrá, el sacerdote cristiano será un ser nuevo en la creación, como por la consagración espiritual que ni la autoridad civil ni la elección popular podían dar, será un hombre aparte en la sociedad. Pero la renuncia y desprendimiento de las condiciones de la naturaleza humana le valdrá una fuerza particular, que añadida á la fuerza religiosa, le asegurará el derecho de remitir los pecados y hacer descender á Dios sobre la tierra en el sacrificio del altar.

Generalmente estos sacerdotes serán sabios de pureza angélica y de abnegación capaz de todos los sacrificios, pero á veces también hombres de orgullo y alientos para poner el pie sobre la cabeza de los reyes. Así, pues, vendrán á ser temibles á la sociedad civil, porque colocados fuera de ella, constituirán un gran cuerpo sacerdotal, que querrá, y en virtud de sus doctrinas, deberá buscar todos los medios de dominarla.

Iba pues á producirse en el mundo occidental una cosa que era todo lo contrario de lo que Roma había conocido y practicado por espacio de diez siglos: la separación del clérigo y del laico, de la Iglesia y del Estado. En el mundo greco romano, la unión del fiel con la divinidad se realizaba directamente: el padre de familia era el sacerdote de sus dioses. El cristiano necesitará un intermediario para entrar en comunión con los suyos. Será una disminución de la dignidad individual del creyente, pero la autoridad del

Alejandría que así quedan puestos en la misma categoría. La constitución de 421 (*ibid.* XVI, 2, 45) dice que si en el *Ilirico* surge alguna duda sobre los antiguos cánones, se consultará al obispo de Constantinopla, que *veteris Roma prerogativa latatur*.

cuerpo exclusivamente consagrado al servicio religioso, se aumentará considerablemente. Ligados al sacerdocio por toda su existencia, por su fe y sus intereses, pues vivirán del altar, estos hombres consagraron su actividad, su genio, su santidad, su sangre á veces, al engrandecimiento y esplendor de la Iglesia; y como está en la índole de toda corporación trabajar sin descanso en extender su influencia y sus privilegios, el establecimiento del clero en tales condiciones aseguró á la Iglesia un ejército formidable, que al principio impidió que sucumbiera, y más tarde le dió la victoria. Jamás recibió un príncipe mejores servicios de su guardia pretoriana, en el mejor sentido de la palabra, que la Iglesia del cuerpo sacerdotal. Depositario de la doctrina religiosa y de la verdad moral, ha defendido la una, según los tiempos y los lugares, con espíritu de mansedumbre, de sacrificio ó de dureza implacable; pero ha conservado la otra en los días más nublados de la historia y la enseña todavía.

Así desarrollaba la Iglesia armoniosamente su doble vida doctrinal y disciplinaria. Una sola cosa disminuía en ella, la virtud del milagro. A proporción que se había extendido á mayor número había ido perdiendo aquella potestad, que para ser admitida ha menester alejamiento de tiempo ó de espacio. La fe de los sencillos había llenado de hechos maravillosos la historia de los primeros tiempos. San Ireneo creía aún «que los verdaderos discípulos de Cristo podían librar á los endemoniados, predecir las cosas futuras, curar las enfermedades y resucitar á los muertos (1).»

Los doctores de la edad presente no veían ya tales prodigios, creyendo sin embargo que podían verlos, y Orígenes atestigua la atenuación del don divino, no atreviéndose á hablar «sino de los vestigios que subsistían entre los cristianos.»

Enfrente de la fuerte organización de la Iglesia hay que poner la flaqueza del cuerpo sacerdotal del imperio. Los jefes de las comunidades cristianas, los obispos eran jueces para el cielo, jueces también para la tierra, porque los hermanos se habían habituado á someterles las diferencias que surgían entre ellos. Los sacerdotes paganos, simples maestros de ceremonias en las solemnidades religiosas, no tenían vastos dominios ni rentas propias, como tendrá la Iglesia, cuando tenga que combatir á su vez á los innovadores, ni jurisdicción que les diera súbditos, ni enseñanza pública que les asegurara fieles. Luego cerrándoles el interior de las familias la autoridad paterna, quedaban fuera de su influencia la mujer y el niño. El antiguo sacerdocio era incapaz de luchar con el nuevo clero. El ataque fué admirablemente conducido, mientras la defensa lo fué muy mal. Gritos del populacho y decretos de muerte, es decir las violencias, no bastaban para impedir la expansión de una religión que nacida en el espíritu, sólo por el espíritu hubiera podido ser contenida.

V. — LAS HEREJÍAS

Armada con sus libros canónicos y su ardiente fe, sostenida por su jerarquía y fortalecida por su disciplina, la

(1) Tertuliano (*de Spec.* 29) reconoce también en los cristianos el poder de lanzar á los demonios, obrar curaciones milagrosas y recibir revelaciones divinas, pero cuando el interlocutor de Teófilo de Antioquía le pide, para convertirse, que le muestre el obispo un muerto resucitado, le contesta el santo (*ad Autolyicum*, I, 8): «Haz lo que el labrador que siembra antes de segar, lo que el viajero y el enfermo que creen, el uno en el piloto antes de llegar al puerto, y el otro en el médico antes de recobrar la salud.» Decía bien; creer en los milagros exige una disposición de ánimo particular. Se cree, no porque se vea, sino porque se quiere ver. Son las mismas palabras del obispo: «Crear para ver.»

Iglesia marchaba lenta, pero seguramente á la conquista del mundo. A la anarquía de las doctrinas oponía la sencillez de su dogma; á la libertad filosófica la unidad de su espíritu, y rechazaba de su seno á los que en el *Credo* común procuraban su propio interés.

Las narraciones evangélicas y las exhortaciones doctrinales habían bastado á los hombres sencillos que la Iglesia reclutaba en el siglo primero; pero cuando, ya en el segundo, poseyó la fe los entendimientos cultivados, quisieron éstos coordinar sus creencias y resolver por los procedimientos de la escuela las cuestiones que envolvían. Entonces se produjo, para las soluciones religiosas, la misma diversidad que en otro tiempo se había visto para las soluciones filosóficas. Muchos decían, como el Clemente de la novela cristiana de los *Reconocimientos*: «Me duele el alma.» Y buscaban por las vías más diversas el remedio de estos sufrimientos morales, que son los más dolorosos.

Las sectas cristianas se inspiraban ciertamente en un mismo libro; pero este libro se prestaba á mil interpretaciones diferentes, y se cumplía la profecía de Simeón: «Habrán en el mundo un signo de contradicción.» Aun después del concilio de Nicea, dirá San Juan Crisóstomo: «Los misterios de las Escrituras son como las perlas que los pescadores bajan á buscar al fondo de la mar: es difícil penetrar su sentido, y más difícil aún que todos lo entiendan de la misma manera.» Infinito era pues el número de las soluciones propuestas, y para aceptarlas cada cual encontraba algunos de esos hombres que Tertuliano representa flotando á todos los vientos de doctrina. Había pocas grandes comunidades cristianas, cuyo obispo no se viera obligado á negar el ósculo de paz á hombres que pretendían discutir su fe.

El autor de los *Philosophumena* enumera treinta y dos herejías (1). «Bajo el fuego de la persecución, dice Tertuliano, pululaban como los escorpiones de las orillas del Nilo bajo los ardientes rayos del sol del estío.» Debemos dejar á los autores de la historia religiosa el estudio de esas sutiles discusiones y de esas temerarias audacias que han hecho gastar á la humanidad tanta inteligencia y tanto tiempo en sondear inútilmente lo que de suyo es insondable. Nos bastará decir que se han hecho de esos indisciplinados dos categorías principales, de donde se pasa por matices insensibles de la ortodoxia casi completa á la contradicción absoluta de un dogma fundamental: los *herejes de interpretación*, que cambiaban el sentido ó el texto de las Escrituras, y los *herejes de inspiración* que predicaban otra ley. Hasta en tiempo de los apóstoles, Cerinto había mirado á Jesús como un hombre; y un poco más tarde, Ebión, ó á lo menos los ebionitas, lo hacían nacer de José y de María, concediendo que, por su virtud, había merecido que el Espíritu Santo descendiese sobre él.

Estas tenaces doctrinas que se encuentran en el segundo siglo en el libro singular de las *Recognitions* y en el *Pastor de Hermas* acababan de ser renovadas por Artemón y Teodoto de Bizancio. Un obispo de Antioquía, Paulo de Samosata, las recogerá muy pronto, y terminarán en la grande herejía de Arrio.

Ahora bien, negar la divinidad de Cristo, ó como los docetas, rechazar su humanidad, era socavar por su base el nuevo edificio religioso. También se conmovía, si con Praxeas y Sabelio se confundía al Hijo y al Padre; pero tomar, como Montano, el papel de profeta, era cambiar su orden

(1) En el siglo IV, S. Epifanio contará 60, y Temistio dirá que los griegos tienen trescientas opiniones distintas sobre la divinidad (So-cr. *Hist. eccl.* IV, 32).

y abrirlo á todas las tempestades sublevadas por los místicos fervores. Con los unos, no más religión, pues el gran misterio del Dios hecho hombre desaparecía; con los otros no más organización, es decir no más fuerza obrando siempre en el mismo sentido, porque «el espíritu inspira donde quiere;» por consiguiente no más unidad doctrinal, no más Iglesia universal.

Este último género de herejía era temible, sobre todo, porque entre los cristianos era cosa constante que el don de profecía, bien que debilitado, no había cesado en la Iglesia.

Se había dicho á los apóstoles: «Oraré á mi Padre y mi Padre os enviará un consolador. El Paráclito os enseñará verdades que ahora no podéis comprender.» Los iluminados se autorizaban con estas palabras y muchos creían con Tertuliano, que Montano recibía las inspiraciones prometidas por Jesús. Pero esta creencia en revelaciones particulares, que destruían la revelación evangélica, pretendiendo continuarla, dió y da todavía origen á las sectas más peligrosas. Oponiendo uno á otro el Antiguo y el Nuevo Testamento, había echado ya Marción las bases del maniqueísmo.

En medio de tantas doctrinas, la Iglesia hizo su elección con el maravilloso espíritu de orden y gobierno que parece haber heredado de sus mismos perseguidores. Bien que todavía no hubiera hecho más que trazar las grandes líneas del templo que debía levantar, ya en el siglo tercero tenía su inmóvil roca del Capitolio, *Capitolii immobile saxum*, que en vano batían de continuo las olas de la herejía. Ireneo acababa de escribir contra los gnósticos; Tertuliano luchaba contra los valentinianos y los marcionitas, contra Hermógenes que sostenía la eternidad de la materia, contra Praxeas que arruinaba el dogma de la Trinidad. El obispo de Antioquía condenó á Montano; el de Roma, Teodoto de Bizancio, y Minucio discutían con los paganos (2). La Iglesia sabía pues lo que quería, y sus hijos, escuchándola, creían «salir de la profunda oscuridad del error á la gran luz de la sabiduría y de la verdad,» mientras los otros, los filósofos «ó los que procuraban su interés,» iban á la ventura. En fin, poseía ya, lo que el paganismo no había tenido jamás, una gran fuerza de disciplina. Por todas estas cosas se explica su victoria.

Al lado de sus grandezas, esta Iglesia tenía también sus miserias: en algunos de sus doctores, el espíritu de orgullo y de indisciplinada que provocaba caídas dolorosas (3); entre los fieles, vicios que están muy arraigados en nuestra naturaleza para que la fe pueda siempre sofocarlos (4), ó la hi-

(2) Minucio Felix era un abogado de Roma. En su *Octavio* intenta imitar á Cicerón y á Platón; pero salvo un agradable preámbulo, su supuesto diálogo no es más que una sucesión de dos discursos. En el uno expone las acusaciones hechas á los cristianos; en el otro las refuta, sin exponer el dogma en ninguna parte. Es una defensa, á veces violenta, siempre superficial, pero escrita con cierto esmero de estilo, y hecha sólo para los hombres de letras.

(3) Las de Tertuliano, Orígenes, Taciano, etc. San Justino y San Ireneo habían adoptado la doctrina de los milenarios, y Clemente de Alejandría se rozaba á veces con la herejía.

(4) Orígenes llega á decir: «Ciertas iglesias se han convertido en cuevas de ladrones» (*In Matth.* XVI, 8, 22; XI, 9, 15). S. Cipriano acusa al sacerdote Novat de haber dejado morir de hambre á su padre, hecho abortar á su mujer con sus brutalidades y cometido, después de su ordenación, muchos fraudes y rapiñas (Ep. 49), acusaciones acaso infundadas, pero que prueban que la iglesia de Cartago estaba tan turbada como la de Roma (Cf. Tertuliano, *ad Nat.* I, 5). En el tratado de *Jejun.* 17, admite también que había muchos peligros en las agapas, cuyos abusos había señalado ya S. Pablo (I Cor. XI, 21-2) y que recuerdan aun S. Juan Crisóstomo (Hom. 27 in I Cor. XI) y S. Agustín (Ep. 64). V. en el cánón 35 del concilio de Elvira (ha-

procreía de la santidad, á fin de obtener limosnas fraternales; en los días de prueba que vendrán, numerosas apostasías explicadas por un reclutamiento que se hacía en las clases ínfimas (1), en que se encontraban tantos hombres «leones en la paz, tímidos ciervos en el momento del combate;» en fin, en el seno mismo del clero, competencias y contiendas, que conducían al cisma y á la herejía. Nacidas el mismo día, la fe y la herejía, eran dos hermanas enemigas, pero inseparables: la una seguía á la otra y la seguirá eternamente.

Había otra, esta impura, la teurgia, que se deslizaba entre los cristianos de todas las sectas, como entre los paganos de todos los cultos y hasta entre los filósofos. Por donde quiera se pedían milagros y no faltaban hombres que pretendían hacerlos. En el estado en que se encontraban los ánimos, las enfermedades nerviosas debían ser frecuentes, los posesos numerosos y los curanderos no pocos. Charlatanes convencidos ó habilidosos cuyos encantamientos hacían siempre víctimas, y que se enviaban de una á otra secta la acusación de obrar con ayuda del demonio.

Ya vimos en otro lugar los milagros de los paganos; los *Philosophumena* prueban que parecían continuar, pero que los de los gnósticos les hacían competencia: al terminar la narración de las prácticas de estos taumaturgos, añade el autor: «He aquí la manera de seducir á los débiles de espíritu.» Según esto, todos ellos, paganos y cristianos, merecían el duro epíteto, porque la fe en lo sobrenatural estaba en todas partes y en la Iglesia muy especialmente. Así pues, sin quererlo, abrigaba en su seno «fautores de obras maravillosas,» y entre estos inspirados, no eran las mujeres las menos numerosas.

El cristianismo ha tenido siempre un amor particular á las mujeres; y es justo, porque las mujeres fueron siempre y continúan siendo sus más poderosos auxiliares. Su viva imaginación, su delicada naturaleza, tan virginal aun en la esposa y en la madre, estaban seducidas por aquella creencia que recomendaba la caridad y el amor; que aun por la leyenda de María Magdalena, la pecadora arrepentida, llegaba hasta la indulgencia y el perdón para las que habían amado mucho.

A ellas se dirigían aquellos hombres que se deslizaban

cia 300), las medidas tomadas contra los desórdenes de las veladas cristianas.

(1) «... de ultima face collectis imperitiis. Es el pagano del Octavio el que así habla (§ 8) y Celso (I, 27 y III, 44) había dicho ya: «No saben atraer más que á los necios, á las almas viles y sin inteligencia, á los esclavos, á las pobres mujeres y á los niños.» Más lejos, en el § 12, repite Cecilio: *Ecce pars vestrum et major et melior, ut dicitis, egetis, algetis, ope, ve, fame laboratis*, y en su respuesta (§ 31) se limita Octavio á decir: «No somos la hez del pueblo, porque rehusamos vuestros honores y vuestra púrpura.» Después añade (§ 36): *quod plerique pauperes dicimur, non est infamia nostra, sed gloria*. En efecto, la Iglesia tenía á mucha gloria ir á los pequeños; entre los mártires que más honraba, se contaban Blandino y dos mujeres condenadas bajo el poder de Severo, Felicitas y Potamiana, esclavas los tres. El primer mártir de Africa, Nanfonio, ó mejor Nanfamo, y Evelpisto que fué martirizado con San Justino, eran esclavos también. El papa Calixto había sido esclavo de un liberto (*Philosoph.* IX, 12). Y durante mucho tiempo debió ser así; porque en las altas clases, la educación enteramente pagana alejaba del cristianismo, y la profesión de fe cristiana obligaba á romper con la sociedad y sus honores. En fin, era preciso, no sólo despojar de sus creencias al hombre viejo, sino también de sus placeres y riquezas, y muchos, como el rico del Evangelio, se alejaban tristemente, cuando se les recordaba el precepto de Jesús sobre el abandono de los bienes á los pobres. Pero hemos visto que desde mediados del siglo segundo, la Iglesia atraía también grandes espíritus: Aristides, Justino, Ireneo, Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, etc., y la paz relativa de que gozó durante la primera mitad del siglo III le valió conversiones en grandes casas (Cipriano, *Epist.* 80).

en las casas «silenciosos ante el esposo, facundísimos con la matrona.» Celso y el pagano del *Octavio* muestran la eficaz intervención que tenían las mujeres en la propaganda cristiana. Convertida la madre, atraía al hijo, luego al esposo, después á toda la familia. La historia de Santa Mónica convirtiendo á su esposo y á su hijo, es muy vieja, pero siempre nueva.

También la Iglesia les aseguraba un puesto honroso. Las *Epístolas* hablan de santas mujeres que ejercían ciertas funciones en las comunidades, testimonio que confirma Plinio (2), y Luciano las representa llevando á las prisiones la comida á los cautivos cristianos. Si la enseñanza y los ritos les estaban prohibidos, Jesús les había dado la buena parte. Cuando Marta se aflige por ser excluída del sacerdocio, María le contesta sonriendo: «A dicha ¿no nos dijo el Maestro que con su fuerza asistiría nuestra debilidad?» Esta fuerza divina que tanto las eleva es el amor.

Pero el amor es cosa de sentimiento mucho más que de razón. Cuando entra en un corazón dueño de sí mismo, provoca una abnegación que se refleja en obras meritorias; de otro modo, sería el desorden. Por su complexión nerviosa, las mujeres están predisuestas á la exaltación: algunas cedían á ella y tenían visiones ó profetizaban. En el éxtasis en que caían á consecuencia de largos ayunos y maceraciones, veían el cielo abierto y conversaban con los ángeles. Tertuliano nos ha conservado uno de estos casos de patología psicológica:

«Una de nuestras hermanas, dice, en el éxtasis que el Espíritu Santo le envía aun en medio de nuestras congregaciones, tiene la gracia de la revelación: ve y oye las cosas santas, lee en los corazones é indica los remedios de salud á los enfermos. En cuanto se leen las Escrituras, un salmo, una homilía, luego al punto tiene una visión. Un día que yo discurría sobre el alma, nos dijo entre otras cosas: — He visto un alma corpórea, que tenía cierta forma y consistencia bastante para poderla asir: era brillante, de color aéreo y con semblante humano.»

Tertuliano debió quedar muy bien pagado de una visión que venía á corroborar su doctrina sobre la materialidad del alma. Acababa de exponerla, y el eco de las palabras del sacerdote, en vez de ser otra palabra, era una imagen: la visionaria *veía* lo que acababa de *oir*, y no pasa día sin que ese milagro se reproduzca en alguno de nuestros hospicios (3).

Cuanta más intensidad tomaba la vida religiosa, tanto más se multiplicaban las sectas. De vez en cuando penetraba la confusión en el seno mismo de las mayores iglesias, porque el esfuerzo para introducir en todo la disciplina en provecho de la autoridad episcopal, chocaba con almas religiosas é independientes á la vez. Se sabe por las cartas de San Cipriano qué desórdenes existían en la cristiandad de Cartago. Todos aquellos rebeldes no eran sino miserables; es la suerte de los vencidos. Pero si conociéramos otra cosa que las acusaciones «contra los sacerdotes conjurados,» si aquellos á quienes el prelado imputa tan vergonzosos hechos, nos hubieran dicho los motivos de su conducta, acaso viéramos en los excomulgados, en lugar

(2) En el *Pastor de Hermas* se trata de diaconisas encargadas de las relaciones de la comunidad cristiana con las viudas y los huérfanos. Respecto de Plinio ya hablamos en el lugar oportuno.

(3) No son únicamente los filósofos los que deben estudiar hoy las ciencias de la vida; los historiadores vienen más obligados á ello, porque la fisiología hizo un gran oficio en el mundo antes de que hubiera fisiólogos, y ella explica muchos fenómenos que serían inexplicables sin el auxilio de su ciencia. Y es triste decirlo, pero es oportuno decir que un hospital de enajenados es también un libro de historia.

de quisquillosos y culpables, simples defensores de la libertad de su iglesia.

Esta lucha entre dos principios, uno de los cuales debía sofocar muy luego al otro, existía en Roma, sin que lo supieran los mismos que la sostenían. Un libro recién encontrado, los *Philosophumena* (1), escrito por un obispo, revela irritantes debates en esta Iglesia.

El esclavo Calixto fué encargado por su amo de fundar una banca; fué en esta gestión desgraciado (el autor usa



El papa Calixto (tomado de un vaso dorado)

una palabra más fuerte), y en su consecuencia enviado al molino, es decir á los trabajos más duros. Intervinieron los hermanos, y recobró su libertad; y un día hubo de ultrajar á los judíos en plena sinagoga, por lo cual lo condenó el prefecto de Roma á las varas y á las minas de Cerdeña como perturbador del orden público. Cuando Marcia, la concubina de Cómodo, pidió al obispo de Roma los nombres de los cristianos desterrados en la isla, para libartarlos, el obispo Víctor no puso en lista á Calixto; pero el hábil desterrado sedujo al mensajero de la emperatriz, el cual tomó á su cargo llevarlo con los otros.

Ya en Roma, logró Calixto entrar en gracia del papa Ceferino, «hombre pobre de espíritu, dice el autor, muy avaro y un tanto venal,» que le confirió la guarda del cementerio común de los cristianos, y luego la distribución de las limosnas y la administración de la Iglesia.

En estos cargos, que lo ponían en relaciones diarias con todos los fieles, llegó á granjearse la confianza de todos. La comunidad estaba muy dividida, y persuadiendo á cada facción de que él estaba de corazón con ellas, á la muerte de Ceferino, fué elegido en su lugar, á pesar de sus desfavorables antecedentes (218 ó 19).

Luego al punto crecieron los desórdenes en la disciplina y la confusión en la creencia. Calixto acusó de herejes á muchos obispos ortodoxos, mientras él mismo enseñaba que el Padre y el Hijo no eran sino una misma persona. Para multiplicar el número de sus adeptos, admitió en el sacerdocio á los casados; en la iglesia á pecadores no reconciliados; en la comunión á hombres de malas costumbres, á mujeres concubinarias, á madres que habían expuesto á sus hijos. «Dejad, decía, dejad que crezca la cizaña con el trigo; la Iglesia tiene por símbolo el arca de Noé, que encerraba animales puros é impuros (2).»

(1) Este manuscrito, descubierto en 1840 y publicado por la primera vez en 1851, por M. Miller, se ha atribuido á Orígenes, á Cayo sacerdote romano, á Tertuliano; á Hipólito, en fin, obispo de Puerto del Tiber. Esta última opinión tiende á prevalecer. El autor es un adversario del papa Calixto, lo que obliga, sin rechazar su narración, á descontar mucho de lo que ha exagerado la pasión.

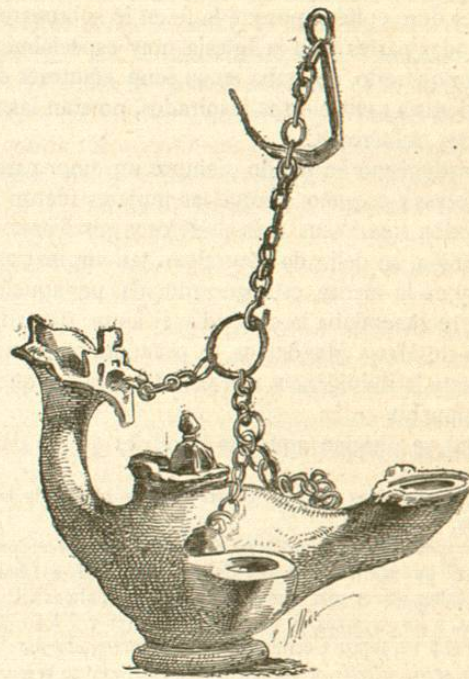
(2) *Philosoph.* IX, 12. Las inculpaciones del autor son evidentemente exageradas; pero sobre la cuestión de las turbaciones de Roma, su testimonio está confirmado por el *Pastor* de Hermas: *vos infirmati*

«¿Qué hay de verdad en estas acusaciones? No lo sabemos. El autor de *Philosophumena* se inclina con toda evidencia á los montanistas y un obispo indulgente desagradado á su austeridad. Pero si el cuadro está recargado, si como se ha supuesto para desembarazarse de una revelación enojosa, el Calixto de *Philosophumena* no es el de la Iglesia, no deja de resultar siempre que en aquella época hubo en Roma rebeliones contra el jefe de la Iglesia: muy pronto levantarán un anti-papa, Novaciano. El papa Estéban y el obispo de Cartago cambiarán cartas de enojo (3) y el obispo de Cesarea dirá del de Roma: «Su alma es ligera, voluble, incierta (4).»

Y en Alejandría, celoso de Orígenes Demetrio, lo obligará á salir de esta ciudad, y más tarde de su comunión; más tarde aún, Paulo de Samosata tendrá que descender de la silla episcopal de Antioquía bajo el peso de la inculpación de avaricia, de malas costumbres y de herejía.

Las cristiandades no eran pues siempre la seráfica Iglesia de la tradición; eran comunidades compuestas de hombres, que tenían, unos grandes virtudes, otros nuestras pasiones, nuestros vicios y todos los arrebatos con que se aviene muy bien el espíritu religioso en ciertos temperamentos.

Desde el tiempo de Marco Aurelio, había ya podido Celso afirmar que las divisiones eran ya tales entre los



Lámpara cristiana de bronce (fines del siglo IV) (5)

cristianos, que no tenían ya nada común sino el nombre; y Am. Marcelino, pagano sin pasión religiosa, que presta

a *secularibus negotiis tradidistis vos in socordiam* (Visio, III, 2), y por lo que dice San Jerónimo de la conducta del clero romano respecto de Tertuliano. A. Marcelino refiere (XXVII, 3), en una época en que la disciplina estaba mucho mejor establecida, que disputándose la silla de Roma dos obispos hubo de estallar un tumulto, de cuyas resultas se encontraron hasta 137 cadáveres en la basílica Siciniana.

(3) Cipriano, *Epist.* 75, 25 y 26... *Non pudet Stephanum, Cyprianum pseudo christum et pseudo apostolum dicere.* Los novacianos, secta rígida, que no admitía la reconciliación con los lapsos, eran aun muy numerosos en el siglo V (Socrat. *Hist. eccl.* IV, 28).

(4) *Id. ibid.* 78, 25... *anima lubrica, mobilis et incerta.* Los obispos de Tarso y de Alejandría tomaron también partido en esta contienda por Cipriano contra Esteban.

(5) Boller, p. XC, fig. 12. Esta lámpara lleva el monograma cruciforme,

homenaje á la pureza de la fe cristiana, dirá en el siglo siguiente: «Los animales fieros no son más crueles para el hombre que la mayor parte de los cristianos enemistados entre sí.»

Las almas piadosas sacaron, al contrario, de tales desórdenes la prueba de que la nueva religión era de institución divina, porque una obra humana no hubiera podido sobre-

vivir á semejantes contiendas, perturbaciones y violencias. Digamos, empero, que eran inevitables. El hombre se encuentra con sus mismas pasiones, así en el teólogo, como en el filósofo, porque ni las creencias ni las ideas son las que hacen los hombres violentos ni los pacíficos, sino el carácter, los hábitos que la educación ha impuesto y las instituciones á que se ha amoldado la vida.

CAPITULO XCI

LA PERSECUCION BAJO EL PODER DE SEVERO

I.—LA IDEA DEL ESTADO ENTRE LOS ANTIGUOS.— SENTIMIENTO CONTRARIO DE LOS CRISTIANOS

El gobierno imperial conocía bien la organización de la Iglesia (1); sus comunidades correspondiéndose entre sí de uno á otro cabo del imperio; sus hombres, que, sin dinero, cruzaban tierras y mares, que veían en todas partes abrirse á su llegada puertas y corazones; en fin, que aun hablando lenguas diferentes, se entendían á una seña, sin necesidad de comprenderse. El gobierno imperial tan suspizaz y temeroso respecto de sociedades secretas, encontraba una inmensa derramada por todas partes con evidente peligro para él, como quier que era en el seno del Estado otro Estado, al cual no faltaban ningún órgano de acción; pero la tolerancia era una consecuencia necesaria de la organización religiosa de los romanos, que no tuvieron nunca teocracia, porque en sus pontífices, el carácter civil superaba el carácter sacerdotal. Los sacerdotes de Júpiter y de Marte eran jueces, soldados, administradores, y habían aprendido en el gobierno de los hombres que la ley alcanza sólo á los actos y nunca al pensamiento humano.

Por eso nunca pensaron en imponer sus creencias, y toleraban las de los demás, mientras no se manifestaban por actos ofensivos al emperador ó peligrosos para el imperio. En medio de la profunda paz que Severo garantizaba al mundo romano, cuando ningún temor de peligro público asaltaba los ánimos, los sabios que regían el Estado no pensaban en proscribir la nueva religión, bien que dejaban bajo el amago del rescripto de Trajano. Era imposible también revocar este rescripto, mientras los Césares conservaran la religión de sus mayores; porque para ellos el título de soberano pontífice, equivalía al juramento hecho por nuestros reyes, el día de su consagración, de conservar la religión ortodoxa y no tolerar herejes en el Estado.

Pero estos reyes y emperadores ¿no podían sustraerse á este peligroso juramento? La prudencia dice que sí; la fatalidad histórica dice que no, y ésta es la que de ordinario tiene más fuerza por desgracia.

Esta semitolerancia sólo daba á la Iglesia una paz incierta, porque los mejores paganos se parecían al historiador Dion Casio, espíritu apocado, enemigo de toda violencia, que sin embargo quería que se castigara á los cristianos, porque en su sentir los novadores en religión lo eran necesariamente también en política, é impulsaban á los ciudadanos á la rebelión. De vez en cuando, un tumulto popular hacía

(1) Ulpiano, uno de los consejeros de Severo, había reunido en el capítulo VII de su tratado de *Off. proc.* todos los edictos relativos á los cristianos (Lactancio, *Ins. div.* V, 11, 19).

algunas víctimas, ó un gobernador demasiado celoso aplicaba las antiguas leyes del imperio.

Al principio, había mirado Severo á los cristianos con la mayor indiferencia, porque no veía entre ellos más que «cardadores, bataneros y zapateros,» y no le parecía que un emperador tuviera nada que temer de aquellos dios de la ínfima gente. No hay certeza de que enviara á ninguno de ellos, antes del año 202, á los lugares de destierro ó á las canteras, de donde Marcia los sacara en tiempo de Cómodo, y los cristianos fueron sin duda comprendidos en la gracia que concedió «á los sectarios de la superstición judía» de poder llegar á los honores municipales, con dispensación de las obligaciones contrarias á sus creencias (2). Veíanse judíos hasta en su séquito. Antes de su elevación, uno de ellos lo había curado de no sabemos qué mal, y conservó de él tan buena memoria, que cuando llegó al imperio, lo mandó buscar y lo estableció en su palacio. Otros había también allí, si el célebre grafito del crucificado con cabeza de asno, encontrado en el Palatino, es como parece de aquel tiempo.

No sabemos, por otra parte, que Caracalla tuviera una nodriza cristiana; ni que un día hubo de enojarse tanto, porque se había azotado á uno de sus compañeros de juego que era de religión judía ó cristiana, que se negó á ver en mucho tiempo á los que le habían dado el castigo.

Cuando se lee en el Digesto que Severo ordenó enviar ante el prefecto de la ciudad á los individuos acusados de asistir á reuniones ilícitas, puede deducirse que, creciendo las garantías de justicia á proporción que se toma el juez de más alto, este rescripto debió ser favorable á los cristianos: la antigua y dura ley contra las asociaciones iba á templarse en la prudencia política. El mismo príncipe autorizó en todo el imperio á los pobres para formar asociaciones con cuota mensual. En efecto, este rescripto era favorable á los cristianos, y no hay el derecho de decir que Severo no pensó en ellos al escribirlo (3).

(2) Dig. L, 2, 3, § 3. Esta interpretación puede autorizarse con el tratado de la *Idolatría*, donde Tertuliano expone lo que debe rehusar el magistrado cristiano. Se ve también por el *Acta martyrum* que algunos jueces procuraban sustituir con una acusación política una acusación religiosa, preguntando á los cristianos conducidos ante su tribunal, no si eran cristianos, sino si iban á reuniones ilícitas. En cuanto á los judíos, su enseñanza era pública... *Judai palam lectitant, vestigalis libertas vulgo aditur sabbatis omnibus* (Tertuliano, *Apol.* 18) y el gobierno se cuidaba de que nadie turbara su servicio religioso (*Philosoph.* IX, 12). Debían este derecho á Augusto (Josefo, *Ant. Jud.* XVI, 6, 2).

(3) Tertuliano atestigua (*Apol.* 39) que esta costumbre de suministrar la *menstruam stipem* existía entre los cristianos: habían obtenido beneficio de la ley de Severo. Sin embargo, afirma que el pretexto de la persecución fué la asistencia á reuniones ilícitas (*de Jej.* 13). Se